

**COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE
MEDICINA
SALA DE JUNTAS
21 ENERO 2015 13.30 h**

ASISTENTES:

D.Martinez
M.A. Aller
F. Maraver
C.Borobia
P. Zuluaga
J Ruiz Contreras
M Martin Villa
MD Blanco
J.Martinez
C. de la Cuadra
E. Guibelalde
J. Sanz
MA Herráiz
JJ Salazar
M.J.Alfaro
Excusan su inasistencia
A.Vicente
L.A. Álvarez Salas

**Aprobación del acta de la reunión de 9 de diciembre
2014.**

Informe presidente de la comisión:

No está decidido el procedimiento a seguir para la inclusión continuada de los directores de tesis en el listado correspondiente, se apunta a que se puedan modificar las listas antes de la revisión por parte de la Comunidad de Madrid.

Respecto a los programas de doctorado:

Todos los estudiantes tienen que presentar el proyecto antes del 20 de febrero (indicado en la web) deben entregarlos en el departamento de Medicina Preventiva y a continuación serán distribuidos a los departamentos correspondientes y ahí evaluados por la "Comisión de tesis".

En caso de rechazo disponen de 6 meses para mejorar el proyecto y ser o no aprobado por la Comisión.

El rechazo debe estar convenientemente motivado y justificado.

Desde el departamento de Farmacología se solicita nueva apertura del plazo de inscripción a programas de doctorado, se considera de antemano que darán respuesta negativa (como así ha ocurrido).

Se acuerda admitir a trámite las tesis referidas en el ANEXO XXXVI

Se acepta realizar trámite de admisión de tesis fuera de plazo

Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00

M^a José Alfaro.